INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS N° 25305

PERÍODO 2024

DATOS GENERALES	
NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	IZA VIZUETE LUIS SANTIAGO
CÉDULA:	0503085946
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DPR SAN JUAN DE PASTOCALLE
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VOCALES DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
10/07/2025	SALÓN PARROQUIAL DEL GADPR SAN JUAN DE PASTOCALLE	250

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
Plan de trabajo de candidatos a vocales del Gad parroquial están divididos en diferentes enfoques y componentes: 1.- Gestionar y repotenciar con las instituciones afines al turismo y fortalecer los recursos naturales y turísticos, gastronómicos como nuevas alternativas que dinamizan el desarrollo económico local. 2.- gestión y coordinación permanente con las instituciones afines a la competencia de la vialidad rural con la finalidad de generar estudios técnicos, presupuesto, ejecución de obra, entre otras, de proyectos relacionados con anillos viales entre barrios y/o comunidades. 3. Gestionar un centro de comercialización directa, productor y consumidor, con la adecuada salubridad y movilidad, en un punto estratégico, con productos del sector, incentivando a la economía de la parroquia. 4.- liderar proyectos colectivos, talleres para emprendimientos; culturales, artísticos, deportivos, gestionando centros de aprendizaje, para que los niños, jóvenes, adolescentes, participen activamente en los diálogos con la sociedad. 5.- Desarrollar mecanismos participativos para mejorar los niveles de seguridad, a fin de coordinar con la ciudadanía y las autoridades pertinentes y de esta manera reducir el uso de sustancias psicotrópicas. 6.- Impulsar la gestión al apoyo efectivo del Gobierno Parroquial a la Niñez, Adolescencia y el Adulto Mayor, con las entidades afines, alcanzando la igualdad social mediante, capacitación, concientización y asistencia técnica.	2023 empedrado de 1 Km de la vía en el barrio Matango perteneciente a la parroquia San Juan de Pastocalle, Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi. 2024 *"Estudios de ingeniera definitivos, señalización y seguridad vial del asfalto de la vía la Libertad – el Chaupi límite con la provincia de Pichincha, parroquia San Juan de Pastocalle, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi", con código de proceso CDC-GADPASTOCALLE-2023-001. *Contratación del servicio de Consultoría para la ejecución de estudio para el adoquinado de varias calles urbanas en la parroquia San Juan de Pastocalle, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi. *Actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial (PDOT) del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Juan de Pastocalle. *Gestión y apoyo en el informe de necesidades para la adquisición de repuestos para la reparación de un semáforo en el sector de las cuatro esquinas del Barrio Miño San Antonio, Perteneciente a San Juan de Pastocalle. *Adquisición de Kits alimenticios para la entrega a los adultos mayores, personas con discapacidad y personas con enfermedades catastróficas de la parroquia San Juan de Pastocalle. *Gestión y apoyo en el Informe de solicitud de accesorios y materiales de construcción para la implementación de dos reductores de velocidad en la vía principal de la Unidad Educativa Pastocalle Bloque 1. *Ejecución del proyecto para la difusión de las “Manifestaciones culturales, festival del San Juanito PATRIMONIO INMATERIAL DEL ECUADOR y música ancestral en la parroquia San Juan de Pastocalle 2024 del cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi”. *Servicio de la mano de obra calificada para la ejecución del proyecto de los barrios y comuna Santa Rosa – primera etapa perteneciente a la parroquia San Juan de Pastocalle. *Servicio de la mano de obra calificada para la ejecución del proyecto de los bordillos y aceras de la comuna Santa Rosa – segunda etapa perteneciente a la parroquia San Juan de Pastocalle. *Servicio de la mano de obra calificada para el mejoramiento del centro de capacitación en el barrio La Dolorosa perteneciente a la parroquia San Juan de Pastocalle, cantón Latacunga. * Coordinación del trabajo e implementación del alcantarillado del tramo dos de la vía principal de la comuna Santa Rosa. * Informe de necesidades para adquisición de material pétreo para el mantenimiento vial del sector Cuchuco Bajo y San Bartolomé de Romerillos pertenecientes a la parroquia San juan de Pastocalle, de	2023 vía en óptimas condiciones y aptas para ser utilizadas por los moradores del barrio Matango de la parroquia San Juan de Pastocalle. 2024 vía en óptimas condiciones y aptas para ser utilizadas por los moradores del sector la Libertad de la parroquia San Juan de Pastocalle. Vías en óptimas condiciones con un mantenimiento anticipado y correcto, asimismo de las acciones gestionadas para mantener las vías en condiciones adecuadas para el uso de la ciudadanía. Apoyo y revisión de la actualización de una herramienta de Trabajo importante para la institución para el periodo de gestión. Mejoramiento de la calidad de vida de las personas de la tercera edad, persona con discapacidad y con enfermedades catastróficas de la parroquia, impulsando y apoyando totalmente a nuestra ciudadanía. Ciudadanía atendida con proyectos que contribuyen a mejorar la calidad de vida. Fortalecimiento y difusión del PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DEL ECUADOR con el festival del San Juanito manteniendo de esta forma viva nuestra identidad cultural. Vías en buen estado con un mantenimiento anticipado y correcto, asimismo de las acciones gestionadas para mantener las vías en condiciones adecuadas para el uso de la ciudadanía de la comuna Santa Rosa. Vía en óptimas condiciones y aptas para ser utilizadas y transitada por los moradores del barrio la Dolorosa de la parroquia San Juan de Pastocalle. Vía en óptimas condiciones y aptas para ser utilizadas y transitada por los moradores en la comuna Santa Rosa de la parroquia San Juan de Pastocalle. Vías en buenas condiciones con un mantenimiento anticipado y correcto en el sector Cuchuco Bajo y San Bartolomé de Romerillos, asimismo de las acciones gestionadas entre instituciones para mantener las vías en condiciones adecuadas para el uso de la ciudadanía. Gestión y coordinación institucional adecuada y con las herramientas necesarias para la seguridad de los moradores de la parroquia. Vías en buenas condiciones en el barrio Tandacato y la comuna Santa Rosa, asimismo de las acciones gestionadas entre instituciones para mantener las vías en condiciones adecuadas para el uso de la ciudadanía. Atención oportuna a los grupos prioritarios, mediante campañas de concientización MAÑANA PUEDES SER TU conjuntamente con otra institución para mejorar la calidad su calidad de vida Vías en buenas condiciones, asimismo de las acciones gestionadas entre instituciones para mantener las vías en condiciones adecuadas para el uso de la ciudadanía. Vía en óptimas condiciones y aptas para ser utilizadas por los moradores del barrio Tandacato de la parroquia San Juan de Pastocalle. Vía en óptimas condiciones y aptas para ser utilizadas por los moradores de la comuna Santa Rosa de la parroquia San Juan de Pastocalle.	Se ha cumplido con toda la documentación necesaria para los procesos de adquisición y gestión, para la ejecución de los proyectos durante el año 2024.

	acuerdo al convenio marco de gestión compartida, GADPC-GPS-SB-SG-2022-087, entre el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Cotopaxi y los 33 Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales de la Provincia de Cotopaxi. *Gestión en la Coordinación con la unidad de gestión de riesgos y seguridad ciudadana, del GADM Latacunga, para la conformación de las brigadas barriales seguridad. * Servicio de la mano de obra calificada para la ejecución del proyecto de los bordillos en el barrio Tandacato y la comuna Santa Rosa – (LIMITE CON LA PARROQUIA TANICUCHI) perteneciente a la parroquia San Juan de Pastocalle. * Coordinación para la participación de dos escuelas de la parroquia en la campaña de concientización “MAÑANA PUEDES SER TÚ”, que organizó la Empresa Pública de Movilidad del cantón Latacunga, mediante el departamento de Seguridad Vial. * Adquisición de materiales de construcción para utilización en proyectos para el mejoramiento vial en varias calles de la parroquia san juan de Pastocalle, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, dentro del proceso de subasta inversa signado; SIE GADPASTOCALLE-2024-006. * Contratación de servicios de mano de obra calificada para colocación de adoquín en la ejecución del proyecto del barrio Tandacato en cumplimiento al convenio N°GADPC-GPS-BT-2024-068. Parroquia San Juan de Pastocalle, cantón Latacunga, provincia Cotopaxi. *Contratación de servicios de mano de obra calificada para colocación de adoquín en la ejecución del proyecto de la comuna Santa Rosa en cumplimiento al convenio N°GADPC-GPS-PT-2023-114. Parroquia San Juan de Pastocalle, cantón Latacunga, provincia Cotopaxi. *Contratación de servicios de mano de obra calificada para colocación de adoquín en el barrio Santa Rosa en relación al convenio N° GADPC-GPS-BT-2024-076 y para la construcción de varias obras complementarias en la vía principal del barrio Santa Rosa de la parroquia San Juan de Pastocalle, cantón Latacunga, provincia Cotopaxi.		

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
Función atribuida por la constitución y la ley constitución art. 267.- los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley: 1. planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en concordancia con el gobierno cantonal y provincial. 2. planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. 3. planificar y mantener, en concordancia con los gobiernos provinciales la vialidad parroquial rural. 4. incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. 5. gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno. 6. promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base. 7. gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias. 8. vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. 9. en el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, emitirán acuerdos y resoluciones. del cootad art. 68.- atribuciones de los vocales de la junta parroquial rural. - los vocales de la junta parroquial rural tienen las siguientes atribuciones: a) intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural; c) la intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación; e) cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural. del estatuto orgánico por procesos del Gadpr San Juan de Pastocalle 1.- participar en la planificación de obras anuales, asesorar, planificar y coordinar con la presidenta del Gadpr San Juan de Pastocalle, planes de trabajo vial que realice esta entidad con otras instituciones del estado, así como también supervisar trabajos viales y la construcción de obras que se realicen en los barrios, sectores y recintos de la parroquia. 2.- gestionar, vigilar y coordinar la ejecución de obras públicas que se realicen dentro de la parroquia, para que se ejecuten según lo planeado. 3.- participar en la labor	1.- Participación en todas las actividades y comisiones encomendadas por el Gadpr San Juan de Pastocalle, al igual que actividades a la competencia de mi comisión de seguridad 2. he sido parte de las comisiones ocasionales conformadas por parte de la máxima autoridad para el desarrollo de los diferentes proyectos, lo que nos permite ejecutar los proyectos con recursos propios de la institución. 3. participe activamente en las reuniones convocadas por Gestión de Riesgo para coordinar dentro de la parroquia el levantamiento de información de la población. 4. Participación en las manifestaciones culturales dentro de la parroquia y el cantón.	Participé en las comisiones y como administrador de contrato beneficiando de esta manera en la aprobación de proyectos, obras y actividades para el desarrollo de nuestros barrios y comunas de la parroquia. He asistido en cada una de las sesiones del Gadpr San Juan de Pastocalle, para el beneficio de nuestra parroquia y de los habitantes.	Se ha ejecutado todas las gestiones designados por la máxima autoridad del Gadpr San Juan de Pastocalle en instituciones públicas y privadas en beneficio de la parroquia presentado para el cumplimiento de los proyectos y actividades en el año fiscal 2024.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	file:///C:/Users/Gad%20Presidencia%20Past/Downloads/Certificado_Cumplimiento_Tributario.pdf

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
Se apoyo a la gestión del Gad parroquial en la aprobación de proyectos de resolución, de la misma como administrador de contrato en la ejecución de obras y proyectos como vocal y en función de mis atribuciones.	Ejecución de obras y proyectos realizados por parte del Gadpr de San Juan de Pastocalle

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	https://www.facebook.com/photo?fbid=774542561800849&set=pcb.774546681800437
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD
Se dio a conocer a la ciudadanía en general sobre las actividades y gestiones realizadas durante el período fiscal 2024 por parte de la comisión de Seguridad y Riesgo se mencionó: 1. Se realizó empedrado de 1 Km de la vía en el barrio Matango perteneciente a la parroquia San Juan 2. Gestión para la elaboración de un proyecto de seguridad en la parroquia. 3. Se realizo los Estudios de ingeniera definitivos, señalización y seguridad vial del asfalto de la vía la Libertad – el Chaupi límite con la provincia de Pichincha, parroquia San Juan de Pastocalle. 4. Mantenimiento de las vías rurales de la parroquia. 5. Ejecución del proyecto para la difusión de las “Manifestaciones culturales, festival del San Juanito PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DEL ECUADOR y música ancestral en la parroquia San Juan de Pastocalle 2024. 6. Gestión para la instalación del semáforo sector cuatro esquinas del barrio Miño San Antonio 7. Servicio de la mano de obra calificada para la ejecución del proyecto de los bordillos y aceras de la comuna Santa Rosa – segunda etapa perteneciente a la parroquia San Juan de Pastocalle. 8. Se realizó el mantenimiento vial del sector Cuchuco Bajo y San Bartolomé de Romerillos pertenecientes a la parroquia San juan de Pastocalle, de acuerdo al convenio marco de gestión compartida. 9. Se realizó la conformación de las brigadas barriales de seguridad en la parroquia conjuntamente con GADM Latacunga. 10. se ejecutó la campaña de concientización “MAÑANA PUEDES SER TÚ”, a los niños, niñas y jóvenes que organizó la Empresa Pública de Movilidad del cantón Latacunga, mediante el departamento de Seguridad Vial. 11. Adquisición de materiales de construcción para utilización en proyectos para el mejoramiento vial en varias calles de la parroquia. 12. Coordinación con diferentes Instituciones Privadas para realizar el festejo navideño para las personas de la tercera edad, enfermedades catastróficas, con capacidades diferentes y niños/as de la parroquia.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
Se recibió recomendaciones por parte de los ciudadanos de la parroquia dentro de la asamblea: 1. Barrio La Dolorosa; felicita por el mantenimiento de las vias para el uso optimó de los moradores. 2. felicita por la gestión realizada en la construcción e implementación de reductores de velocidad en diferentes barrios de la parroquia, de esta manera ayudando a minimizar posibles accidentes 3.- felicita por la conformación de los comites de segunridad ciudadana barrial, esto con el fin de fortalecer la seguridad en los sectores.